



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN TRIBUNAL TF CESEAD-MATURANO

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Trabajo Final del Arq. Carlos Héctor MATURANO, DNI: 20.924.114, en el marco de la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Trabajo Final se denomina: **ARQUITECTURA REGIONAL COMO PATRÓN RESILIENTE AMBIENTAL. Reivindicación de la sabiduría ancestral constructiva como plataforma de innovación para la sustentabilidad del N.O.A, aplicada en la formación de grado del arquitecto en la Unca**, siendo su Directora la Mgter. María Alejandra Granizo;

Que se propone una nómina de docentes para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal de Trabajo Final del Arq. Carlos Héctor MATURANO, DNI: 20.924.114, en el marco de la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño, con los siguientes integrantes:

Titulares:

- Mgter. Enrique Zanni - DNI 17.625.856
- Mgter Sergio Gabriel Logares - DNI 20.702.068
- Mgter. Guadalupe Álvarez - DNI 26.392.107

Suplentes:

-Dra. Roxana Mercado DNI - 17.544.639

-Esp. Celia Susana Guzzetti - DNI 13.921.823

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA/.